



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### NÚMERO 23

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Rosa María Lozano Blanco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en la ejecución 65/2021 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Denis Rodrigues Goncalves, frente a Star Wellness, S.L., sobre ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia de fecha 26 de enero de 2021, auto de fecha 6 de mayo de 2021 despachando ejecución y decreto de medidas ejecutivas de fecha 6 de mayo de 2021.

En virtud de la instrucción 6/12 de la Secretaria General de la Administración de Justicia para que sirva de notificación en legal forma a Juan Denis Rodrigues Goncalves, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid a 6 de mayo de 2021.–La Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Lozano Blanco.

*N.º 1.-2381*